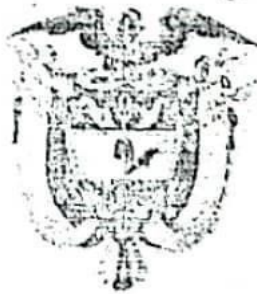


En la República de Colombia y en su nombre



Instituto José María Vargas Silva

De Valledupar - Cesar

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal, según Resolución 030054 del 26 de noviembre de 2003

Confiere a:

SIBELIS GARCIA GALVAN

T.I. 205.713 DE VALLEDUPAR

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario(a)

Valledupar, 5 de Diciembre de 2004

Anotado al folio No. 03 Del Libro de Registro No. Uno

Secretaría de Educación

Firma 2.

Dado en Valledupar, a los 5 días del mes de Diciembre de 2003



La República de Colombia



INSTITUTO JOSE MARIA VARGAS VILA

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal, según Resolución 030054 del 26 de noviembre de 2003

EL SUSCRITO RECTOR Y SECRETARIO DEL INSTITUTO JOSE MARIA VARGAS VILA DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, compulsa a continuación copia del Acta de Grado No. 003 correspondiente al día CINCO (5) del mes de DICIEMBRE de DOS MIL TRES (2003).

ACTA DE GRADO

En Valledupar, Departamento del Cesar, a los CINCO (5) días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL TRES (2003), siendo las 4:00 p.m. Se llevo a cabo el Acto Solemne de Grado presidido por el Señor Rector de la Institución, Licenciado ISNARDO RAFAEL CALVO FERRER, en el cual el Instituto José María Vargas Vila autoriza para el efecto según resolución No. 030054 del 26 de noviembre de 2003 de la Secretaría de Educación Municipal confiere el título de BACHILLER ACADEMICO

A

SIBELIS GARCIA GALVAN

Identificado con la tarjeta de identidad No. 205.713 expedida en VALLEDUPAR, quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales exigen para tal fin, y se le otorgó el diploma No.003 que lo acredita como tal.

EL RECTOR

Fdo.

ISNARDO RAFAEL CALVO FERRER

EL SECRETARIO

Fdo.

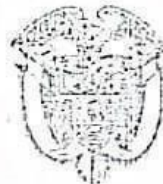
DARWIN JOSE CONTRERAS OSPINO

Es fiel copia tomada de la original, en lo pertinente.

Se expide la presente constancia en Valledupar, Cesar a los CINCO (5) DÍAS del mes de DICIEMBRE de 2003.

ISNARDO RAFAEL CALVO FERRER
Rector

DARWIN JOSE CONTRERAS OSPINO
Secretario



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR

La Escuela de Técnicos en Salud "TECNISALUD"

Con Autorización Oficial según Resolución No. 00028 del 18 de Marzo de 1997, emanada por la Secretaría de Educación Departamental, con el Acuerdo No. 17 del 18 de Febrero de 1997, del Ministerio de Salud.
Resolución del SENA No. 00064 del 17 de Junio de 2003

Teniendo en Cuenta que:

Sibelis García Galván

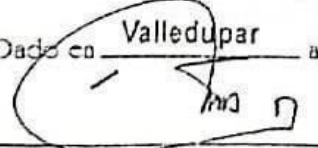
C.C. No. 1.065.531.568 De Valledupar - Cesar

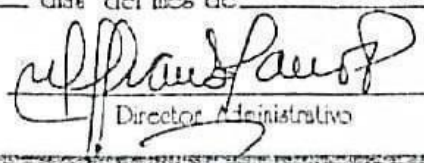
Terminó satisfactoriamente sus estudios Teórico-Prácticos con una duración de 1.800 Horas

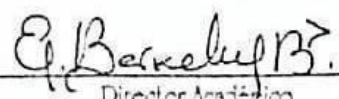
Otorga el presente certificado que lo acredita como:

AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Dado en Valledupar a los 12 días del mes de Diciembre de 2008 Folio No. 2157


Director General


Director Administrativo


Director Académico



NIT. 824.000.576-1

APROBACION OFICIAL:

Acuerdo 17 de Feb. De 1997

Ministerio de Salud

Resolución 00028

de marzo de 1997

Ministerio de Educación

PROGRAMA AUXILIAR DE ENFERMERIA

Los suscritos Directora y Coordinadora Académica General de la Escuela de Técnicos en Salud TECNISALUD LTDA, expiden copia auténtica del Acta de grado del

Alumno (a): **SIBELIS GARCIA GALVAN**
CC., No. **1.065.581.568** Expedida en Valledupar – Cesar

Y, que a la letra dice: Folio No. 2136 al 2214 Acta No. 22

En la Ciudad de Valledupar Departamento del Cesar, el doce (12) de diciembre de dos mil ocho (2008), en el Gran Salón del Club Campestre de esta ciudad siendo las cinco (5:00) de la tarde y ante la presencia de la Directora de la Escuela de Técnicos en Salud TECNISALUD LTDA, Licenciada ESPERANZA MORALES LACOUTURE, de la Coordinadora Académica General Licenciada EDNA MARGARITA BERKELEY BENITEZ, del Subdirector Administrativo, Doctor WILLIAM SOLANO PERALTA y demás Coordinadores integrantes del Comité Docente de la Escuela, se llevó a cabo la ceremonia de grado de los alumnos que culminaron su programa académico y cumplieron en la totalidad con los requisitos exigidos por los estatutos y los reglamentos de la Escuela.

La Directora entregó a los alumnos el certificado de Aptitud Ocupacional del Programa de Auxiliar de Enfermería que otorga la Escuela de Técnicos en Salud TECNISALUD LTDA, según aprobación contenida en la Resolución No. 00028 del 18 de marzo de 1997 de la Secretaría de Educación Departamental, mediante acuerdo No. 17 del 18 febrero de 1997 del Ministerio de Salud.

Es fiel copia tomada del original, debidamente firmada por la Directora y la Coordinadora Académica General. Dada en Valledupar, a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil ocho (2008).

ESPERANZA MORALES LACOUTURE
Directora

EDNA BERKELEY BENITEZ
Coordinadora Académica General

"Calidad en Educación y Salud"

VALEDDUPAR

VALEDDUPAR

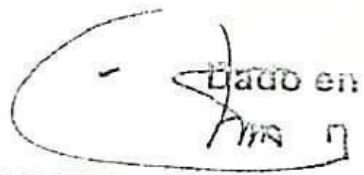
VALEDDUPAR

La Escuela de Técnicos en Salud
TECNISALUD
Concede

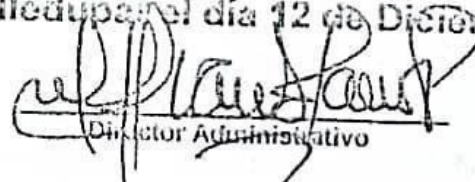
Mención de Honor

C. Cibelis Garcia Galvan

Por haber mantenido el mejor promedio durante todo el Programa de
Auxiliar de Enfermería


Directora General

Dado en Valledupar el día 12 de Diciembre de 2008


Director Administrativo


Coordinadora Académica General